

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS DEL DOCUMENTO

EL ARQUITECTO ÉTICO

Y SU RELACION CON EL CURSO DE

TEORÍA DE LA ARQUITECTURA IV

ÍNDICE

PAG.

PORTADA..1

ÍNDICE...2

INTRODUCCION.3

I. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO El arquitecto ético

I.1 EL ARQUITECTO Y LA REALIDAD ACTUAL..4

I.2 EL ARQUITECTO Y LOS VALORES MORALES....5

I.3 EL ARQUITECTO Y EL TRABAJO....8

I.4 EL ARQUITECTO Y LA SOCIEDAD.....9

II. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA (conceptos generales)

II.1 ÉTICA DE FERNANDO SAVATER.....11

II.2 ÉTICA DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ.....13

III. RELACIÓN DEL CURSO CON EL DOCUMENTO

El arquitecto ético 14

CONCLUSIONES 15

BIBLIOGRAFÍA16

INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del semestre estudiamos la ética desde la perspectiva de los filósofos Fernando Savater y Adolfo Sánchez Vázquez, y pudimos darnos cuenta que la amplitud que tiene la ética es inmensa y se puede

aplicar a un gran numero de actividades del hombre.

En el texto El arquitecto ético, la ética es aplicada a la profesión a la cual aspiramos, es decir el cómo la ética se involucra con el que hacer arquitectónico.

El contenido de este trabajo trata fundamentalmente de un análisis de la lectura del texto El arquitecto ético y su relación con nuestro estudio de la ética durante el semestre, el texto El arquitecto ético fue elaborado por la comisión de ética de la zona metropolitana, de la ASINEA (asociación de instituciones dedicadas a la enseñanza de la arquitectura de la república mexicana). Este texto fue editado en octubre de 1995 y tuvo como objetivo el estudiar las relaciones que había entre el ejercicio de la arquitectura en ese tiempo, y los derechos y obligaciones que dicha actividad ocasiona, así como el estudio de los vínculos de esta actividad con el marco ético dentro del cual se desenvuelve.

I. ANALISIS DEL DOCUMENTO EL ARQUITECTO ÉTICO

I.1 EL ARQUITECTO Y LA REALIDAD ACTUAL

¿Qué es la arquitectura?, El texto nos dice de la definición siguiente: Arquitectura es la profesión perteneciente al campo de las bellas artes que se dedica a la creación de espacios, que satisfagan las necesidades de sus usuarios, creando obras bellas que proporcionen bienestar, adecuándolas a su momento histórico y lugar geográfico, funcionales, sólidamente construidas, con acabados que sean adecuados a su naturaleza y que en su colocación denoten el dominio del oficio y que se realicen dentro del tiempo y costo planeado.

Hay muchas definiciones de la arquitectura, algunas más vagas y otras más objetivas, que pueden ser ensalzadas con el uso de vocabulario o el mal uso del él, sin embargo la arquitectura ha sido y es hasta ahora la actividad humana que consiste en el saber crear correctamente y crear los espacios para el hombre. Así que de cierto modo podemos decir que el concepto de arquitectura es universal aunque en cada región pueda tener variaciones derivadas de la cultura propia.

En el texto se puede apreciar que fue claramente realizado basándose en su momento, y si se puede considerar que su fecha de edición no es aparentemente muy lejana al día de hoy, entonces podríamos tenerlo aún como actual

Así pues, el arquitecto actual debe ser un profesional que pueda satisfacer de manera exitosa las necesidades de los usuarios, y para lo cual necesita una preparación adecuada, tanto en conocimientos técnicos, así como humanistas, que estén complementados con una base ética adecuada. Y con esto pueda prestar sus servicios a la sociedad en la que vivimos de la manera mas indicada.

I.2 EL ARQUITECTO Y LOS VALORES MORALES

En el texto bajo estudio se listan una serie de valores a los cuales llama: básicos para el que hacer arquitectónico, de estos se da una definición y también el cómo se relacionan con el arquitecto. Esta lista de valores es la siguiente:

Compromiso: Obligación o responsabilidad adquirida basándose en un acuerdo.

Se espera que el arquitecto sea comprometido, es decir, que sus actividades para con el usuario o la sociedad sean siempre dirigidas a la búsqueda del bienestar mutuo, que su aportación de trabajo e ideas vayan dirigidas a impulsar el desarrollo de la arquitectura y de la misma sociedad, así como el crecimiento personal del arquitecto.

Confiabilidad: Capacidad de responder de manera satisfactoria a las responsabilidades.

Se pide al arquitecto que sea cuidadoso en sus actividades, en sus tomas de decisiones, así como en la administración de recursos para que resuelva las necesidades del usuario o la sociedad de manera satisfactoria. Para que esto sea posible es necesario que el arquitecto tenga la previa capacidad de resolución del problema para evitar improvisaciones y el aumento de riesgo al error.

Congruencia: Correspondencia armónica entre la idea y el acto.

Se espera que el arquitecto actúe congruentemente, es decir, que las ideas conceptuales formadas para la realización de su trabajo se vean plasmadas en la misma obra de manera clara, para lo cual es necesario unión conceptual del equipo de trabajo completo. Así pues el arquitecto se debe apegar a lo acordado desde un principio entre el y su cliente

Discreción: sensatez y profesionalismo al recibir o dar información.

Es obligación del arquitecto mantener el profesionalismo sobre toda la información intercambiada entre él y su cliente, así como hacer empleo de ella de manera adecuada y sensata, comprendiendo las peticiones del cliente y orientándolas respetando las decisiones del cliente y evitando caer en errores que pudiesen afectar los derechos de un tercero.

Honestidad: Capacidad de obrar basándose en la verdad.

El arquitecto debe ser honesto, debe actuar siempre en congruencia con lo acordado, y nunca ocultar algún acto fuera de la vista de los que se puedan ver afectados posteriormente, es importante que el arquitecto oriente al cliente de forma adecuada y que reconozca sus limitaciones o aquellas que pudiesen afectar algún punto de su trabajo.

Honradez: Rectitud en el manejo de recursos.

Se espera a que el arquitecto sea honrado, que muestre rectitud en todos sus actos y procedimientos, particularmente en el manejo de recursos económicos debe ser escrupuloso y siempre mostrar cuentas claras y buscar siempre las mejores opciones para al cual sirve, para su cliente, al cual el arquitecto debe informar de manera veraz sobre el como se invierten los recursos que él esta proporcionando.

Justicia: recibir y dar lo que es merecido.

El arquitecto debe ser justo, valorando de manera adecuada el trabajo del personal involucrado, también debe mostrar respeto por la dignidad y bienestar de aquellos que de cierta manera dependan o se vean afectados por sus decisiones o actos, también debe mostrar respeto para con el contexto histórico, cultural y físico en el cual se desenvuelve, para así retribuir a la sociedad por lo que a recibido de ella y solidarizándose para la búsqueda del desarrollo mutuo.

Lealtad: vinculación entre individuos basada en la confianza.

Se espera que el arquitecto sea leal, que sus actos estén de la mano con los intereses de su cliente o de la institución para la cual trabaje, debe siempre buscar dar una buena imagen de ellos como de sí mismo, también debe evitar toda competencia con características injustas o corruptas, y buscar influir en su trabajadores para desarrollar un sentido de lealtad, como obligación permanente.

Prudencia: Buen criterio en la toma de decisiones.

El arquitecto debe actuar con prudencia, manejando cuidadosamente la información y respetando aquella que sea confidencial, debe también en base al análisis, validar la información en la cual base su toma de decisiones y reconocer los aciertos de otros y los propios, también debe ser cuidadoso con la comunicación de situaciones que puedan afectar emocionalmente a su equipo de trabajo considerando y previendo las consecuencias.

Responsabilidad: Asumir obligaciones y cumplir con ellas.

El arquitecto debe ser siempre actuar con responsabilidad, y asumir las consecuencias de las decisiones que tome o acepte, debe respetar los compromisos y realizarlos de manera satisfactoria siempre cumpliendo con la calidad, cantidad, características y tiempo acordados, y cuando se presenten situaciones adversas deberá responder por encima de sus intereses personales, la responsabilidad consiste también en el respeto con la comunidad y el medio ambiente y todos aquellos que pudieran verse afectados por su hacer.

Veracidad: relación de la verdad y todos los actos.

El arquitecto debe ser siempre un fiel seguidor y buscador de la verdad, actuando y pensando siempre de acuerdo a esta y así permaneciendo siempre bajo su aura y alejado de toda acción que lo lleve a la falsedad, la corrupción, la opacidad o parcialidad.

I.3 EL ARQUITECTO Y EL TRABAJO

El arquitecto puede ejercer su profesión siendo participe en la prestación de sus servicios profesionales, así como en actividades relacionadas con el comercio.

La prestación de servicios profesionales es cuando el arquitecto trabaja al servicio de un cliente, para satisfacer alguna necesidad de este. en este caso el arquitecto debe actuar siempre conforme a los intereses del cliente, quien es el que paga por todos los costos incluyendo los honorarios al arquitecto por sus servicios.

La contratación de servicios del constructor o arquitecto puede ser de distintas formas, puede ser por precios unitarios, en la cual el constructor cotiza por unidad de obra. También puede ser la contratación de la obra a precio alzado, en la cual el constructor contrata por un valor total toda la obra y absorbe de manera momentánea las variaciones que se llegaran a suscitar, y comprometiéndose a entregar la obra a tiempo y el cliente paga de acuerdo a un programa de avance de obra preestablecido. Otra variante de la contratación es la contratación de obra por administración, en donde el arquitecto administra directamente los recursos del cliente quien absorbe todos los costos y sus variaciones, así pues el arquitecto no asume ningún riesgo y cobra por la prestación de sus servicios profesionales. Otro tipo de contratación es la llamada contratación por llave en mano, donde el constructor se compromete a hacer completamente la obra hasta su terminación final, y cobra una cantidad previamente fijada que no se puede modificar, y si hay incumplimientos de algún tipo se somete a grandes multas.

Dentro de la posible actividad comercial del arquitecto se deben diferenciar dos actividades: la especulativa y la comercial. La actividad especulativa es una actividad comercial indeseable que solo busca lucrar, es dañina a la economía y a la sociedad y crea una mala distribución de la riqueza. La intermediación es legítima mientras el intermediario (corredor inmobiliarios) cobren por sus honorarios profesionales y no se vean involucrados en el beneficio obtenido por la venta del producto.

La actividad comercial es una forma legítima de trabajo que consiste en la compra y venta de recursos útiles al que hacer arquitectónico, estos comerciantes participan en el libre mercado y por lo tanto se ven afectados por lo que norman sus leyes.

I.4 EL ARQUITECTO Y LA SOCIEDAD

El arquitecto, al trabajar para y con la sociedad, debe estar consciente de sus deberes que tiene para con las partes de ella con las que se relaciona; cuando trabaja ofreciendo sus servicios profesionales tiene los siguientes deberes:

Con su cliente: debe realizar un desarrollo del proyecto que satisfaga las necesidades del cliente, cuidando que cumpla con todas las características necesarias para que sea conveniente, y que sea hecho especialmente a la medida de las necesidades de su cliente, así mismo debe respetar todo proyecto ajeno y todo proyecto que ya haya sido comprado por un cliente previamente. En la ejecución de la obra, deberá llevarla a cabo tal como se acordó en cuestiones de calidad, cantidad y tiempo, informando responsablemente al cliente si existe alguna variación, e informándolo del avance y características de su obra. El arquitecto debe tomar trabajos para los cuales sea capaz.

Con sus trabajadores y empleados: Debe tener conciencia de que el principal capital del arquitecto son los recursos humanos y buscar siempre el bienestar y el crecimiento de su equipo de trabajo, así como proporcionarles todo aquello a lo cual tengan derecho y buscando siempre su seguridad y la defensa de ellos cuando haya situaciones adversas, es también importante el cumplimiento de responsabilidades con ellos.

Con su comunidad: El Arquitecto deberá respetar siempre el contexto urbano, físico o cultural del lugar donde se halle trabajando, comprometiéndose al desarrollo positivo de la sociedad que se verá afectada por sus acciones. Para esto es necesario que este informado de las leyes y reglamentos de cada lugar y que cuente con una preparación suficiente que le permita tomar decisiones basándose en su criterio cuando se carezcan de reglamentos en una zona, el arquitecto debe siempre solidarizarse con la comunidad para la búsqueda del progreso en todos los sentidos.

Con su gremio: El arquitecto debe permanecer respetuoso y solidario de los intereses de su gremio promoviendo siempre su crecimiento, utilizando para esto toda su experiencia y capacidad, y reconociendo los aciertos y desaciertos de él mismo y sus colegas siempre con la intención de mejorar y ayudar a quienes necesitan ayuda.

El arquitecto que trabaja en el campo comercial tiene también deberes similares para:

Con su cliente: Debe siempre sujetarse a las bases de contratación, teniendo presente que por encima de la actividad comercial está la vocación de servicio, y deberá siempre cumplir con sus compromisos en cuanto tiempo, calidad y costo, y bajo ninguna circunstancia podrá mezclar actividades comerciales con aquellas relacionadas a la prestación de servicios.

Con sus trabajadores y empleados: deberá al igual que cuando se trata de prestación de servicios profesionales, respetarlos como seres humanos y buscar su bienestar y seguridad, así como cumplir los compromisos que se tengan con ellos, y los que la ley marque.

Con sus proveedores y contratistas: Siempre deberá actuar con rectitud y hacer buen uso de los recursos financieros, así como informar adecuadamente a sus proveedores y contratistas de asuntos que puedan afectarlos.

II. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA (conceptos generales).

II.1 ÉTICA DE FERNANDO SAVATER

Gran parte del semestre lo dedicamos al estudio del libro *Ética para Amador* de Fernando Savater, el cual tiene como objetivo una fácil enseñanza y comprensión de sus ideas.

Savater nos advierte que ética y moral no son la misma cosa, pero para efecto de facilitar su enseñanza y

comprensión, en este caso las toma como si fueran lo mismo, nos dice que la ética es la ciencia de la moral, de la esfera de la conducta humana, y que la ética tan solo nos explica, nos da un panorama, pero no nos recomienda ni prescribe nada. El objetivo de conocer la ética según Savater, es el de hacer libres pensadores, que actúen y piensen basándose en la libertad, es decir teniendo como motivos para actuar y pensar, otros que no sean ordenes, costumbre o caprichos, Savater nos explica que uno pierde la libertad cuando obra basándose en razones que son impuestas (ordenes), cuando se hace sin pensarlo y solamente por todos lo hacen y siempre ha sido así (costumbres), o cuando se actúa sin razón alguna (caprichos). Savater nos dice que debemos aprender a pensar con libertad y actuar basándose en esta.

El actuar con libertad nos permite vivir realmente, lo que Savater llama darse la buena vida, y esta se logra cuando nuestras decisiones son tomadas con libertad y evitando actuar por ordenes, costumbre o caprichos. Y el darse la buena vida, nos dice Savater, se logra dando la buena vida, es decir, tratando a las cosas como lo son, a las cosas como cosas, a los animales como animales y a los seres humanos como seres humanos, nos dice que las cosas y animales son simples y el ser humano es complejo así como su vida, la cual lleva a complicaciones cuya mas simple salida sería la muerte, el renunciar a la vida. Savater explica que la vida del ser humano es compleja debido a que el hombre necesita cosas que no tienen las cosas, es decir que no puede ser obtenido de las cosas, sino de otros seres humanos.

Para aspirar a la buena vida, Savater nos dice que son necesario basar nuestro comportamiento en la actitud de no vivir de cualquier manera, saber que no todo da igual, comprender que ciertos comportamientos nos convienen mas que otros y saber que la libertad depende de cada uno, nadie puede ser libre por mí. La única obligación que tenemos según Savater es de no ser imbéciles, distinguiendo cinco diferentes tipos de imbéciles: aquellos que dicen no querer nada, aquellos que lo quieren todo, los que no saben lo que quieren ni se molestan por averiguarlo, los que saben lo que quieren pero no hacen nada para conseguirlo y lo esperan peladito y en la boca y finalmente aquellos los que quieren con fuerza y tenacidad algo que es erróneo. Nos dice Savater que la cura contra la imbecilidad es el tener conciencia, es decir el saber que estamos vivos y que tiene las siguientes características: el saber que no todo da igual, el valorar si lo que hacemos en verdad lo queremos o no, el desarrollo de un buen gusto moral, y finalmente el no disimular nuestra libertad y por tanto ser responsable de nuestros actos. Los Remordimientos de conciencia, nos dice Savater, son ocasionados cuando sabemos que actuamos de forma inmoral, y representan en cierto el castigo a un comportamiento imbecil, y al no actuar con libertad, ya que no hay nada irresistible, por que lo irresistible es solo una superstición, y representa la negación de la libertad. Savater nos dice también que todos los hombres merecen ser tratados como tales, nos dice que incluso el mas malo de todos los hombre es hombre, por lo tanto debe ser tratado como tal y nunca como si no lo fuese, y que para vivir bien es necesario vivir humanamente y considerar a los demás como semejantes.

Savater trata también en el capítulo VIII de su libro, al que llama tanto gusto, temas relacionados con la obtención de placer, haciendo hincapié en el sexo, ya que muchas veces es relacionado de manera no siempre correcta con la moral. Savater nos dice que la obtención de placer es siempre buena cuando esta se pone al servicio de la alegría, denominando a la alegría como un SI espontaneo a la vida, y las personas que tienen la capacidad de hacer esto cuentan con una virtud a la cual Savater llama templanza. Nos dice que aquellos que calumnian el placer (puritanos), lo hacen por que son débiles y creen en lo irresistible, es decir niegan la libertad misma.

II.2 ÉTICA DE ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

Durante el curso el estudio de la ética de Adolfo Sánchez Vázquez fue muy breve y no se puso mucha atención su teoría como con la de Savater.

Adolfo Sánchez Vázquez si hace la diferenciación entre ética y moral, nos dice que la ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral, es decir, el comportamiento del ser humano en sociedad. Nos dice también que la ética forma parte de la filosofía, y se relaciona con todas las actividades humanas en las que se tomen

decisiones morales que puedan afectar a un tercero.

Adolfo Sánchez Vázquez nos explica las diferencias entre los problemas éticos y morales, nos dice que los problemas éticos o teóricos, son universales y se refieren a la manera de actuar de la sociedad completa ante ciertas circunstancias. Nos dice que un problema moral o práctico se refiere a aquellos casos particulares, cuando se toman decisiones que puedan afectar a un tercero.

Adolfo Sánchez Vázquez concuerda con Savater a que el conocimiento de la ética tiene como objeto el formar mentes libres, y no dar indicaciones de cómo actuar ni nos indica el cómo debe ser nuestro comportamiento.

III. RELACIÓN DEL CURSO CON EL DOCUMENTO EL ARQUITECTO ÉTICO.

Sin duda alguna existe relación entre el curso con el texto que ya hemos analizado previamente, ya que el curso fue básicamente el estudio de los principios básicos de la ética y la moral, y el documento el arquitecto ético esta dirigido a fomentar los valores morales en este caso entre los arquitectos, basándose en un marco ético.

Durante el curso pudimos darnos cuenta que la ética como ciencia es universal y solo nos enseña como debemos actuar, en cambio dentro de la moral si hay reglas que son impuestas gracias a la aceptación de estas como válidas por la sociedad, y que su objetivo son el mantener la armonía entre las relaciones de las personas. En el texto el arquitecto ético se nos señalan una serie de valores morales que resultan convenientes para el desarrollo profesional del arquitecto dentro de nuestra sociedad, y que tienen su fundamento en la teoría ética, en el tratar a los hombre como hombres y a las cosas como cosas, al actuar con libertad, al tener conciencia y evitar ser imbéciles, al obtener las cosas que las cosas no pueden darnos y que necesitamos. El texto el arquitecto ético, esta claramente dirigido para un sector de la sociedad en particular, al cual le señala obligaciones y responsabilidades que debe de cumplir al ejercer su profesión, y la carencia de tales valores provocaría la perdida de la armonía, la perdida de la moral, y con esto el rechazo de la moral y el fracaso profesional.

Sin duda alguna el arquitecto ético tiene relación con la teoría sobre la ética de Adolfo Sánchez Vázquez y de Fernando Savater, ya que indica al arquitecto cuales valores morales dentro de nuestra sociedad debe tener para llegar al éxito, para dar la buena vida y así darse la buena vida.

CONCLUSIONES

El estudio de la ética es una puerta hacia la libertad, es el desvendar los ojos y poder observar el panorama de la vida, para así actuar de forma libre, o permanecer atado a la esclavitud, pero siempre bajo nuestras propias decisiones.

La ética es simplemente la luz que ilumina a la sociedad, y su moralidad; su sombra. El estudio de la ética nos permite observar esta sociedad y esta moralidad, desde fuera de ellas, y así nos da la capacidad de ver a través de ellas y analizarlas, formando así un criterio y una postura propia ante la vida. Cuando se vive bajo la moralidad de una sociedad y no es posible ver, ni comprender su origen, entonces se vive bajo la sombra, lejos de la luz ética que es la fuente de libertad, y solo con libertad se puede escoger, ya dependerá de cada quien escoger su propio camino.

La ética como ciencia que es, es universal, y la moral es característica particular de los grupos humanos, la moral es cuestionable, y se puede estar a favor o en contra de ella, filósofos como Nietzsche o Kierkegaard son considerados como amoraless, ya que consideraron que la moral atenta contra la libertad, ya que señala normas y valores que se basan en la igualdad de los hombres siendo que cada hombre es distinto, en cambio, la teoría de la ética es incuestionable, ya que no indica nada, solo nos enseña como es el comportamiento de la sociedad en el cual vivimos.

El estudio de los principios básicos de la ética nos abre las puertas para un estudio más profundo de esta interesante ciencia.

BILIOGRAFÍA

Adolfo Sánchez Vázquez, ÉTICA

Fernando Savater, ÉTICA PARA AMADOR.

ASINEA, EL ARQUITECTO ÉTICO, Zona Metropolitana, octubre de 1995.

Documento EL ARQUITECTO ÉTICO, ASINEA, Zona Metropolitana, octubre de 1995, pag. 3.

1

16